

# 44

## VIOLENCIA SIMBÓLICA EN CUESTIÓN DE GÉNERO EN ESCENARIOS ESCOLARES. REVISIÓN DE LA LITERATURA

### SYMBOLIC GENDER VIOLENCE IN SCHOOL SETTINGS. A LITERATURE REVIEW

Sandra Itzel Pasalagua Martínez<sup>1</sup>

E-mail: [pa196922@uaeh.edu.mx](mailto:pa196922@uaeh.edu.mx)

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-8316-2536>

Rosa Elena Durán González<sup>1</sup>

E-mail: [rosidurang@gmail.com](mailto:rosidurang@gmail.com)

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-8121-5019>

<sup>1</sup>Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. México.

#### Cita sugerida (APA, séptima edición)

Pasalagua Martínez, S. I. & Durán González, R. E. (2023). Violencia simbólica en cuestión de género en escenarios escolares. Revisión de la literatura. *Revista Conrado*, 19(90), 394-399.

#### RESUMEN

En México el fenómeno de la violencia escolar ha incrementado en los últimos años, lo que ha generado una mayor atención y preocupación por las autoridades educativas y la población en general. Si bien la violencia física o directa es identificable, rechazada, sancionada y se puede prevenir, persiste un tipo de violencia simbólica que es imperceptible o bien, totalmente legítima y aceptada. Cabe mencionar que, dentro de los escenarios educativos, el género tiene un papel fundamental en la producción de prácticas de violencia simbólica principalmente porque la escuela no es percibida como un espacio donde se establezcan relaciones igualitarias. Ante esto, el género se convierte en una categoría de análisis dentro del campo de investigación, específicamente por las construcciones sociales que perpetúan desigualdades en el contexto educativo y social. Es así que este trabajo tiene por objetivo hacer una revisión de las investigaciones realizadas especialmente en México y América Latina con el fin de caracterizar la violencia simbólica en función del género dentro de escenarios académicos. Se espera que la información recabada sea de utilidad para abordar estudios que contribuyan a reflexionar sobre este fenómeno y cómo impacta en el desarrollo de la niñez y la adolescencia.

#### Palabras clave:

Violencia simbólica, género, roles, escuela, docencia

#### ABSTRACT

In Mexico, the phenomenon of school violence has increased in recent years, which has generated greater attention and concern by educational authorities and the general population. Although physical or direct violence is identifiable, rejected, sanctioned and can be prevented, a type of symbolic violence persists that is imperceptible or, well, totally legitimate and accepted. It is worth mentioning that, within educational settings, gender plays a fundamental role in the production of practices of symbolic violence, mainly because the school is not perceived as a space where egalitarian relationships are established. Given this, gender becomes a category of analysis within the field of research, specifically due to the social constructions that perpetuate inequalities in the educational and social context. Thus, this work aims to review the research carried out especially in Mexico and Latin America in order to characterize symbolic violence based on gender within academic settings. It is expected that the information collected will be useful to address studies that contribute to reflect on this phenomenon and how it impacts on the development of childhood and adolescence.

#### Keywords

Symbolic violence, gender, roles, school, teaching

## INTRODUCCIÓN

Ya que la escuela es un reflejo del contexto social, los procesos de aprendizaje están influenciados por las condiciones culturales, por lo tanto, es importante que sean reconocidos los tipos de violencia que se presentan día con día, por ejemplo, poner apodosos o sobrenombres, excluir, conductas machistas y micromachismo, entre otras. Por ello, Flores (2005) menciona que dentro del ámbito escolar hay interrogantes que se deben abordar acerca de los modelos, los valores y las expectativas de género que se transmiten durante la práctica educativa y de cómo estos a su vez se relacionan con otros valores que se encuentran vinculados con el nivel socioeconómico con lo étnico, lo rural, etc.

Considerando que son escasos los estudios sobre violencia simbólica en el ámbito escolar, surge la necesidad de abordar estudios que contribuyan a reflexionar sobre este fenómeno y cómo impacta en el desarrollo de la niñez y la adolescencia, analizando las formas de relación que se presentan entre agentes educativos. Vale decir que, ante este escenario, la presencia del docente es un componente fundamental en la convivencia, desarrollo emocional, cognoscitivo y social de los estudiantes, no solo por el tipo de actividades pedagógicas que les presenta sino, por el trato que les da a ellos (Fierro, 2013).

Por ello el presente trabajo tiene como objetivo analizar las producciones científicas que se han llevado a cabo sobre la violencia simbólica de género dentro de los espacios educativos e identificar los factores que se asocian con la internalización y normalización en los agentes educativos. Sobre esta línea, es primordial conocer el rol que tiene el docente frente a este tipo de violencia.

Al hacer visibles estos tipos de violencia ocultos, se pretende que se reconozca la importancia de que la escuela sea un espacio que garantice las mismas oportunidades para las y los estudiantes, así como un espacio libre de violencia que promueva la armonía. Así pues, se espera que este trabajo sea útil para investigaciones futuras, ya que se fortalecerá el conocimiento sobre el tema al mismo tiempo que se reflexionara sobre el actuar docente.

## MATERIALES Y MÉTODOS

Dentro de la organización de la práctica social, se presentan relaciones de desigualdad, de forma especial en el espacio social de género y la ubicación que toman hombres y mujeres en él (Torres et al., 2014). En este sentido, la perspectiva sociológica de Bourdieu (2002) resulta importante para la comprensión y explicación del orden y organización de la vida social y, particularmente, del sistema escolar puesto que hay un capital cultural

objetivado, incorporado e institucionalizado que lo convierte en el principal medio institucional de transmisión de las formas correctas de organización, esquematización e inscripción de valores, prácticas, saberes y discursos que, devienen de una visión y división social.

Bourdieu (2002) describe la violencia simbólica como un tipo de dominación que surge en las sociedades de clases, donde la parte dominante genera y reproduce una única forma de pensamiento, de percepción, de actuar acorde a normas explícitas y no explícitas que se han establecido a lo largo del tiempo y que los sujetos dominados asumen. Dicho de otro modo, en la violencia simbólica no se reconoce las asimetrías implicadas en una relación ni la dominación violenta de los victimarios puesto que se involucran relaciones de fuerza estructurales y naturalizadas, por esto, Dávila (2020) refiere sobre la importancia indagar sobre lo que se omite o permanece silenciado en los espacios escolares desde las voces y las perspectivas de los agentes educativos.

Sobre esta línea, las asimetrías de poder con base en la división sexual androcéntrica se trasladan a los distintos ámbitos de la vida, predisponiendo las conductas de varones y mujeres en función a lo que el mundo espera de ellos y ellas. En las casas, en las calles, en las escuelas, en los lugares de trabajo, esa división sexual se traslada en función a los modelos requeridos por el entorno social. De modo que, el género se establece como un sistema de prestigio en sí mismo, un sistema de discursos y de prácticas que construyen lo femenino y lo masculino en términos diferenciados de categoría y de poder (Flores, 2005). A partir de esta división social de los sexos que da lugar a la justificación de un orden social, se observa una dominación masculina, la cual se revalida en la medida en que se sostienen las condiciones que posibilitan que se ejerza y se reproduzca (Celaya & Gálvez, 2014).

De acuerdo con la visión androcentrista, el cuerpo femenino y el cuerpo masculino están cargados de diferentes significaciones que los posiciona en escenarios distintos en la sociedad. En este sentido, Bourdieu (2002) refiere que la legitimización de la dominación masculina está fundamentada en una naturaleza biológica, es decir, en una construcción social naturalizada.

Ahora bien, en lo que respecta a los escenarios educativos, el género tiene un papel fundamental en la producción de prácticas de violencia simbólica principalmente porque la escuela no es percibida como un espacio donde se establezcan relaciones igualitarias, particularmente en las mujeres, quienes a lo largo de su vida institucional experimentan situaciones de menosprecio, acoso y hostigamiento (Ordorika, 2015).

Al respecto, Dávila (2020) realiza una revisión documental con enfoque cualitativo mediante un análisis de tipo teórico, documental y descriptivo, esto con el fin de tener una mejor comprensión sobre la violencia simbólica como paradigma social especialmente en escenarios académicos latinoamericanos. Entre sus conclusiones, menciona que son diversas las investigaciones que se han abordado teóricamente desde los postulados de Bourdieu (2002), por esto, la violencia se ha entendido como un fenómeno negativo que surge de las relaciones de poder. Así mismo, identifica dinámicas de violencia que se generan en las prácticas educativas, tales como: descalificación por género, invisibilidad de sujetos, nivel socioeconómico y omisión. Se observa que las mujeres son las más afectadas por este tipo de violencia, ya que sufren descalificaciones y comentarios misóginos. Agrega que es importante cuestionar el actuar docente ante estas situaciones, reivindicando la docencia desde la humanización y que este ejercicio tenga impacto en formar sujetos críticos y propositivos que busque transformar sus realidades contextuales.

Por su parte, Elejalde & Gómez (2014) mencionan que en las acciones pedagógicas se observa una reproducción de desigualdades en las relaciones de género que tiene relación con el entorno educativo y las diversas concepciones de género que se configuran en él. Un ejemplo de ello es que las estudiantes, a pesar de distinguir formas de violencia simbólica, no perciben todas las formas de desigualdades ni de manifestaciones de violencia que se generan de manera exclusiva hacia ellas en el entorno educativo.

Ante la inquietud de las formas en que se relacionan los agentes educativos en torno la comunicación cargada de estereotipos Castro et al., (2017) realizan una investigación con el objetivo de caracterizar la violencia simbólica de género en los agentes educativos. De acuerdo con los resultados, se muestra que la percepción del sentir de los estudiantes en función a la categoría de género se encuentra asociada a estereotipos, es decir, de lo que es adecuado e inadecuado en hombres y mujeres. Dichas representaciones sociales se asumen que son aprendidas de manera natural en la relación e interacción con pares. La violencia simbólica se hace presente por la escasa o nula capacidad asertiva y por la falta de sentido crítico para discernir entre lo bueno y lo malo. Se concluye en que hay un desconocimiento real sobre la violencia simbólica lo que conlleva a que se sigan reproduciendo de manera inconsciente ejercicios de dominio y poder.

En Anakabe (2019) se realiza una investigación cuyo objetivo es detectar las distintas formas de violencia simbólica en las estudiantes de una secundaria pública. La

metodología utilizada para este estudio fue cualitativa con la intención de profundizar en la realidad subjetiva de sus experiencias en la clase de educación física. Para interpretar las opiniones de las participantes se utilizó la entrevista semiestructurada. Respecto a los resultados obtenidos, la autora evidencia que son las actividades atribuidas socialmente al género masculino las que cuentan con mayor tiempo y atención, siendo las actividades catalogadas como femeninas las que menos atención tienen, tal es el caso de la danza. Incluso existen diferencias en los tiempos de habla y en el uso de los espacios de juego siendo los hombres los que tienen mayor dominio. Además, señala la inexistencia del lenguaje femenino o bien que éste es utilizado de manera despectiva.

Como puede verse, dentro del campo de la investigación, la atribución y normalización de roles y estereotipos de género resultan ser un tema de estudio, principalmente cuando estos son usados para coaccionar y dominar, lo que constituye un tipo de violencia simbólica. En este sentido, dentro del juego de roles dominador-dominante Meraz (2009) señala que estos no solo se desarrollan en la relación maestro-alumno, sino que se presenta en la relación entre pares, y de manera específica en la relación niño-niña. Menciona que, en los procesos de socialización dentro de la escuela, se enseña que los niños cuentan con atributos más sobresalientes que las niñas, por ejemplo, ser más fuertes, valientes y decididos, mientras que las niñas son sumisas y débiles. Por lo tanto, es en la escuela donde los infantes aprenden y refuerzan su identidad de género que, a su vez, los lleva a convertirse en dominados y dominantes. Concluye que la violencia simbólica no es percibida, y que los actos relacionados a ella son vistos como acciones de supervivencia donde hay una contante lucha de poder.

Con relación a lo anterior, Cisneros (2019), centrado en un estudio de caso y con el análisis del discurso, identifica diversos mecanismos utilizados por los docentes tales como presuposiciones, las cuales llevan una carga ideológica sobre una cultura hegemónica, la normalización discursiva, y el posicionamiento de la autoridad. De dichos mecanismos, los docentes desconocen que estén cargados de elementos que reproducen acciones violentas simbólicas entre los estudiantes. Para Hernández-Gasteasoro et al. (2020) prevalecen estereotipos de género sobre que las niñas aprenden más que los niños y que tienen mayor facilidad para el aprendizaje. Apunta que persiste una invisibilidad de la violencia dentro de las aulas, así como un desconocimiento sobre la violencia simbólica. Concluye que es necesaria la comunicación inclusiva para dignificar al género femenino y al mismo

tiempo abandonar estigmas del desempeño escolar en el género masculino.

De modo similar, Martínez, et al. (2008) llevó a cabo un estudio de campo con adolescentes busca analizar los efectos de la internalización de los roles de género en la construcción de la subjetividad adolescente. Ya que los roles de género justifican asimetrías de poder entre los sexos. Se toleran formas encubiertas de violencia. La muestra empleada estuvo constituida por 351 adolescentes. Se utilizó una metodología mixta que contó con los instrumentos Inventario Rol Sexual (BSRI, Bem en 1974); (BSRIa-Adaptación García-Mina, en 1997); el Inventario de Sexismo Ambivalente (ASI, Glick & Fiske, 1996) y el Cuestionario de relaciones entre los sexos (CRS). Para la parte cualitativa, se trabajó con 36 participantes divididos en seis grupos de discusión. De acuerdo con los resultados, se concluye que predominan prácticas culturales sobre la masculinidad y la feminidad, las cuales son visibles en el discurso que domina en los adolescentes y que facilita el incremento de manifestaciones sexistas.

Por otro lado, Molina (2016) realiza una investigación donde busca relacionar las conductas agresivas y victimización con el género, los estilos de apego, las expectativas de clase y, por supuesto, la violencia simbólica. Para ello, realizó dos estudios, uno cuantitativo para medir la agresión, victimización y apego, y otro cualitativo mediante grupos focales, estudios de casos, y análisis de preguntas abiertas. Para el autor llama la atención el que los hombres sean más violentos por lo que señala que es importante que se trabaje en crear una nueva masculinidad. Sin embargo, manifiesta que, independientemente de la clase social, un apego seguro con los padres y amigos son la solución a las agresiones escolares.

Para explicar la manifestación de violencia de género como consecuencia de socialización diferencial y los procesos de legitimación social y cultural de la violencia Barragán (2006) revisa diversos proyectos desarrollados e investigaciones para programas educativos cuyo objetivo de prevenir la violencia. Resalta la función de la escuela patriarcal como reproductora de jerarquías de género, se apoya de la teoría de la reproducción social de Bourdieu & Claude (1977) para explicar cómo la educación fomenta y legitima el dominio de algunos grupos. El autor señala que la toma de conciencia es el paso para la parcial o total eliminación de las expresiones de violencia. Así mismo, resalta la cultura de la paz como un concepto que promueve la convivencia armónica eliminando las relaciones de poder entre géneros. Agrega que es posible cambiar la concepción sobre violencia y la toma de conciencia en los alumnos y también en los profesores quienes son el primer paso para la transformación.

Para Pacheco-Salazar (2018) es importante conocer la percepción de los estudiantes y docentes sobre las causas de la violencia escolar y no asumir la dinámica familiar como la principal causa. En este sentido los docentes y directivos deben reflexionar sobre las acciones que ejercen y que reproducen violencia.

Por último, ante el hecho de que el docente no siempre asume el rol de prevenir, por el contrario, ejecuta distintas formas de violencia “disfrazada” de disciplina, al mismo tiempo que algunos alumnos legitiman y reproducen relaciones de dominio a otros, Camacho-Miñano & Grau (2018) reflexionan sobre cómo la formación docente debe estar dirigida en un marco ético y moral que procure las diferentes identidades y que reconozca la violencia simbólica en la práctica educativa.

## CONCLUSIONES

Tras el análisis de los trabajos revisados, se concluye que en los espacios escolares se presentan factores que contribuyen a la reproducción de violencia simbólica. Esto quiere decir que la escuela se conforma como un escenario donde se presentan asimetrías de poder basados en una división sexual que posiciona las conductas de hombres y mujeres en función a lo que la sociedad espera de ellos. Se observa que hay un dominio por parte de los hombres, y este es reforzado principalmente por estereotipos de género. Al mismo tiempo, prevalecen estereotipos y roles en cuanto al género femenino, que posiciona las niñas y adolescentes en lugar subordinado.

En cuanto al rol docente frente a las prácticas de violencia simbólica, se concluye que son los pensamientos estereotipados reflejados en la práctica pedagógica los que perpetúan la violencia simbólica, principalmente por el poder que tiene el docente de transgredir de manera legítima y certificada ellos, de manera especial hacia las mujeres. Por otra parte, se infiere que, aun cuando prevalece un interés porque la escuela sea un espacio de inclusión y de oportunidades desde la niñez para hombres y mujeres, se observa que dentro de las aulas se ejercen acciones que no garantizan la equidad de género.

Por ello es importante desnaturalizar las prácticas socialmente aceptadas que se dan en la cotidianeidad y comenzar a pensar nuevas y múltiples formas de habitar los cuerpos, y un primer paso sería cuestionar los modelos patriarcales arraigados (Elverdin, 2012). Finalmente, como menciona Araiza et al. (2017) es primordial fomentar relaciones respetuosas e inclusivas, así como vigilar los contenidos que transmiten mensajes violentos de género. Por esto, se espera que con el abordaje de estudios de violencia simbólica en función del género se continúe



trabajando con investigaciones que profundicen más sobre esta problemática y que permitan visibilizar el impacto que tiene el rol del docente en la deconstrucción de preceptos culturales, de modo que los roles que niñas, niños y adolescentes desempeñan actualmente estén dirigidos a una convivencia más justa y digna.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Anakabe Arrizabalaga, A. (2019). *Análisis de la violencia simbólica ejercida hacia las alumnas en las clases de educación física en la etapa de educación secundaria, desde la teoría de la reproducción de Pierre Bourdieu*. [Tesis de Grado] Universidad de León. [https://buleria.unileon.es/bitstream/10612/10856/1/ANAKABE%20ARRIZABALAGA\\_AITZIBER\\_DICIEMBRE\\_2018.pdf](https://buleria.unileon.es/bitstream/10612/10856/1/ANAKABE%20ARRIZABALAGA_AITZIBER_DICIEMBRE_2018.pdf)
- Araiza, A., Valles, R. M., & Castelli, A. K. (2017). Percepción de género y violencia simbólica ante canciones de música popular mexicana. *Boletín Científico Sapiens Research*, 7(1), 22-32. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6576172>
- Barragán Medero, F., (2006). Educación, adolescencia y violencia de género: les amours finissent un jour. *Otras Miradas*, 6(1), 31-53. <https://www.redalyc.org/pdf/183/18360104.pdf>
- Bourdieu, P. (2002). *Interventions, 1961-2001: Science sociale et action politique*. Agone.
- Bourdieu, P & Claude, P (1977) *La reproducción. Elementos para una teoría del sistema de enseñanza*. Laia.
- Camacho-Miñano, M. J., & Grau, M. P. (2018). Violencia simbólica en la educación física escolar: un análisis crítico de las experiencias negativas del futuro profesorado de educación primaria. *Movimiento*, 24(3), 815-826. <https://www.redalyc.org/journal/1153/115360478009/html/>
- Castro Valderrama, D. M., Pabón Prieto, J. L., & Puerto Espinel, A. C. (2017). *Caracterización de la violencia simbólica de género en los agentes educativos de tres colegios distritales*. [Tesis de Maestría] Universidad Libre. Colombia <https://repository.unilibre.edu.co/handle/10901/15514>
- Celaya, M. B., & Gálvez, M. D. C. A. (2014). Violencia institucional contra las mujeres en el noroeste de México. *Acta sociológica*, 65, 97-120. <https://www.elsevier.es/es-revista-acta-sociologica-75-articulo-violencia-institucional-contra-mujeres-el-S0186602814702385>
- Cisneros Cisneros, R. G. (2019). *Violencia simbólica y discurso docente en el aula de clase: un estudio de caso en un centro de educación básica alternativa de Lima*. [Tesis De Grado]. Universidad Antonio Ruiz de Montoya. Perú. <https://revistas.unfv.edu.pe/RCV/article/view/274>
- Dávila, L. F. (2020). Violencia Simbólica: Revisión de los Estudios que acuñan el concepto en América Latina (2009-2019). *Novum Jus*, 14(2). [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2500-86922020000200045](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2500-86922020000200045)
- Elejalde, V., & Gómez, I. (2014). *Percepciones de las estudiantes de trabajo social frente a la violencia simbólica y su impacto al interior de la universidad como en su vida cotidiana*. [Tesis de grado]. Corporación Universitaria Minuto de Dios. <https://repository.uniminuto.edu/handle/10656/3330>
- Elverdin, F. M. (2012). Relaciones de género en el campo educativo desde la perspectiva de Bourdieu. *De prácticas y discursos*, 1(1), 1-15. <https://revistas.unne.edu.ar/index.php/dpd/article/view/782>
- Fierro Evans, M. C., (2013). Convivencia inclusiva y democrática. Una perspectiva para gestionar la seguridad escolar. *Sinéctica, Revista Electrónica de Educación*, (40), 1-18. <https://www.redalyc.org/pdf/998/99827467006.pdf>
- Flores Bernal, R. (2005). Violencia de género en la escuela: sus efectos en la identidad, en la autoestima y en el proyecto de vida. *Revista Iberoamericana de educación*, 38. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1427699>
- Hernández-Gasteasoro, I. D., Castro-Miranda, R., & Pinos-Rodríguez, C. I. (2020). Un acercamiento a la violencia simbólica en la interacción profesorado-estudiantado: lo que parece invisible. *Revista Eduscientia. Divulgación de la ciencia educativa*, 3(5), 3-13. <https://eduscientia.com/index.php/journal/article/view/63>
- Martínez Benlloch, I., Bonilla Campos, A., Gómez Sánchez, L., & Bayot, A. (2008). Identidad de género y afectividad en la adolescencia: asimetrías relacionales y violencia simbólica. *Anuario de Psicología*, 39(1), 109-118. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=97017401010>
- Meraz, R. C. (2009). Educación, género y violencia. *El Cotidiano*, (158), 81-86. <https://www.redalyc.org/pdf/325/32512741012.pdf>

- Molina, V. M. E. (2016). *Factores asociados a la violencia en el contexto escolar y familiar: el papel del apego, las expectativas de clase social, la violencia simbólica y el género*. [Doctoral dissertation]. Universidad de Salamanca. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=137945>
- Ordorika, I. (2015). Equidad de género en la Educación Superior. *Revista de la educación superior*, 44(174), 7-17. <https://www.elsevier.es/es-revista-revista-educacion-superior-216-articulo-equidad-genero-educacion-superior-S0185276015000862#bib0010>
- Pacheco-Salazar, B. (2018). Violencia escolar: la perspectiva de estudiantes y docentes. *Revista electrónica de investigación educativa*, 20(1), 112-121. [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1607-40412018000100112](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1607-40412018000100112)
- Torres, M. E. R., Parra, J. E. C., & Arellano, F. M. (2014). Violencia contra las mujeres en el noreste de México: elementos para su contextualización. *Acta Sociológica*, 65, 65-95. <https://www.elsevier.es/es-revista-acta-sociologica-75-articulo-violencia-contra-mujeres-el-noreste-S0186602814702373>